

**ACTA DE EVALUACION
INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA N° 030 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

GENERALIDADES

OBJETO: COMPRA DE POLIZAS TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PARA ASEGURAR LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, MAQUINARIAS, PLANTA FISICA Y DEMAS BIENES DE LA ESE HOSPITAL DEL SARARE; CON SEGUROS DE INCENDIO, TERREMOTOS, AMIT, SUSTRACCIÓN, EQUIPO ELECTRICO, EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES, ROTURA DE MAQUINARIA, RUPTURA DE VIDRIOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL.

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB: 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se recepcionaron al correo institucional correspondencia@hospitaldelsarare.gov.co, el día 16 de septiembre 2021 hasta las 5:00 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (COP 172.210.819).

El plazo de ejecución UN MES (01) MES a partir de la fecha de legalización del contrato.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CON REGISTRO TRIBUTARIO N° 860524654-6 REPRESENTADA LEGALMENTE HECTOR FERNANDO CORTES SAAVEDRA Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.609.978 expedida en Tunja.

VALOR DE LA PROPUESTA: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$ 171.310.217)

El Comité de evaluación, procedió a efectuar los estudios legales, técnicos y financieros de las propuestas para la **INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA N° 030 del 15 septiembre /2021**, Siendo estos factores:

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ASPECTOS TECNICOS	Evaluador	PUNTUACION
MENORES DEDUCIBLES DEL RIESGO AMAPARDO	Corredor de seguros	200 PUNTOS
COBERTURAS ADICIONALES	Corredor de seguros	200 PUNTOS
TOTAL		400 PUNTOS
14.EVALUACION ECONOMICA	Corredor de seguros MARIA EUGENIA MARTINEZ HIGUERA	600 PUNTOS

10.5. Aspectos económicos		600 Puntos
<u>TOTAL</u>		<u>1000 Puntos</u>

EVALUACION ECONOMICA: se otorga el mayor puntaje al único OFERENTE **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CON REGISTRO TRIBUTARIO N° 860524654-6**, REPRESENTADA LEGALMENTE **HECTOR FERNANDO CORTES SAAVEDRA** Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.609.978 expedida en Tunja, Que su propuesta económica cumple ya que nos ofrece menor valor al presupuesto oficial, brindando las coberturas amparadas con las vigencias de las pólizas 12 meses, coberturas adicionales y deducibles que fueron establecidos en los estudios previos y las especificaciones técnicas del presente proceso.

Por tanto, se recomienda a la Gerencia adjudicar el contrato a la propuesta presentada por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CON REGISTRO TRIBUTARIO N° 860524654-6**, REPRESENTADA LEGALMENTE **HECTOR FERNANDO CORTES SAAVEDRA** Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.609.978 expedida en Tunja

El presente documento, estará disposición para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado.

Para constancia, firman los que en ella intervinieron, el día 17 de septiembre del 2021.

Firma en original
MARIA EUGENIA MARTINEZ
Corredora de seguros

firma en original
ORFILIA AGUILAR GONZALEZ
Almacenista

Firma en original
ARIELA GELVIS QUINTERO
Subgerente Administrativa y Financiera